

TARIFA DE SUSCRIPCION DE EL IDEAL GALLEGO

Table with subscription rates for different regions: Coruña, Provincias, América, Extranjero.

La Coruña.-Año XXI.-Núm. 5.267

MIÉRCOLES, 12 ENERO DE 1937

Avenida de Rubiñ. 10. T.º: Dirección y Redacción 1177. Admón. 1542

Una Patria: España. - Un Caudillo: Franco

Varios ataques rojos fueron durísimamente rechazados

En todos ellos sufrieron un gran número de bajas

Fueron tomados al enemigo cuatro tanques en el sector de Las Rozas y Majadahonda

Un batallón de extranjeros: el Dimitroff, dejó en el campo numerosos muertos

BURGOS, 10.-Boletín de información con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy: "EJERCITO DEL NORTE..."

DIVISION DE SORIA.-Se ha llevado a cabo una operación para desalojar al enemigo de las posiciones desde donde hostilizaba ligeramente a nuestras líneas de comunicaciones.

OCTAVA DIVISION. En el frente de Asturias el enemigo intentó llevar a cabo un ataque sobre San Claudio. Fue rechazado, cogiéndose 30 muertos y quedando más de un centenar entre nuestras posiciones y las energías.

DIVISION DE MADRID.-Se ha llevado a cabo un pequeño ataque enemigo en el sector de Villanueva del Pardillo, que fué rechazado, causándose a los rojos numerosas bajas.

En un reconocimiento llevado a cabo en el frente de Las Rozas, donde tuvo lugar el ataque de ayer, se han recogido 66 muertos más con sus armamentos, un fusil ametrallador, tres lanzallamas y gran cantidad de proyectiles.

EJERCITO DEL SUR.-Sin novedades dignas de mención. Salamanca, 10 de enero de 1937."

BURGOS, 11.-Boletín de información con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las veinte horas del día de hoy: "EJERCITO DEL SUR..."

DIVISION DE SORIA.-Se rechazó un ataque que, acompañado por carros rusos, llevó a cabo el enemigo sobre la posición de Algorza, habiéndosele causado a los rojos grandes pérdidas.

DIVISION DE MADRID.-El enemigo atacó en Las Rozas y Majadahonda. Fué rechazado y sufrió muchas bajas, dejando en nuestro poder cuatro carros rusos.

EJERCITO DEL SUR.-En ligera exploración efectuada por nuestras tropas en Pedro Abad se cogieron al enemigo doce muertos y un prisionero. Salamanca, 11 de enero de 1937."

La situación de Madrid es más angustiosa cada día

La falta de carbón reduce las posibilidades combativas rojas

GONZALO SOTO, EN SANTIAGO



Durante la estancia en Santiago del ilustre lector de Radio Castilla, de Burgos, don Julio Gonzalo Soto, visitó el cuartel de las Milicias de la U. A. P., establecido en el edificio del Seminario Conciliar. He aquí al señor Gonzalo Soto al salir de dicho cuartel, acompañado del presidente y del vicepresidente de la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago

Aumenta enormemente la evacuación

Choques sangrientos entre comunistas y anarquistas

En la calle de Goya resultaron siete muertos y otros tantos heridos

BURGOS, 11.-Fugitivos de Madrid dan cuenta de que la situación de la capital es desoladora. No hay más que arroz y lentejas, y a esos dos artículos puede decirse que ha quedado reducida y racionada la alimentación. Falta por completo la carne, la leche y los huevos.

De la Biblioteca Nacional salen camiones y más camiones cargados de libros. Igualmente ha sido saqueado el Museo del Prado.

Un alto empleado del Banco de España ha manifestado que hace pocos días se presentó en el establecimiento un grupo de milicianos rojos exigiendo la entrega del oro que quedase todavía en las cajas.

De la Biblioteca Nacional salen camiones y más camiones cargados de libros. Igualmente ha sido saqueado el Museo del Prado.

Un alto empleado del Banco de España ha manifestado que hace pocos días se presentó en el establecimiento un grupo de milicianos rojos exigiendo la entrega del oro que quedase todavía en las cajas.

Desde luego está comprobado que los rojos se instalaron en la zona

Los marxistas prosiguen en sus miserables maniobras

Ahora achacan a nuestros aviones el bombardeo de la Embajada británica

Con ello tratan de distraer a la opinión mundial del derribo por ellos del aeroplano oficial francés

SALAMANCA, 11.-El Gobierno del Generalísimo Franco rechaza con toda energía una burda maniobra de los rojos.

El Gobierno del Generalísimo Franco rechaza con toda energía tan burda maniobra, que tiene su precedente en el derribo de un avión de viajeros de la Compañía "Air-France" por un aparato rojo.

Otro ejemplo de tal conducta ha sido el bombardeo del manicomio de Leganes, por un avión rojo, pocos días antes de ser ocupado por nuestras tropas.

Los aeroplanos nacionales, en la noche citada por la emisora de radio que divulga la noticia, no volaron sobre Madrid, sino que bombardearon exclusivamente los objetivos militares y los aerodromos de Alcalá de Henares y Guadalajara.

SALAMANCA, 11.-Por las radios y la Prensa roja se viene hablando desde hace días sobre la cuestión religiosa, y nada menos que los marxistas pretenden dar la sensación al orbe cristiano de que los rusos que han invadido el terreno español, son respetuosos con las creencias y hasta con el culto y templos católicos.

Para esta campaña se valen de algunos panaguados y desdichados hombres del separatismo vasco. Pero ahora hemos sabido por conducto fidedigno que el inspirador de esta campaña es el doctor Junot, representante de la Cruz Roja en España y que ostenta un grado importante dentro de la maçonería.-(S. H.)

LA MASONERIA ANDA POR MEDIO

otros siete heridos, que fueron evacuados por los guardias de Asalto. (R. C. B.)

A PESAR DE LA "LENA"

QUE RECIBEN

MADRID, 11.-Durante todo el día de ayer la llamada Junta de Defensa Civil creó de intensos movimientos desorganizados a la emisora roja de La Peñagosa (Asturias) en demanda de un rápido y considerable envío de combustible.

Según decían los "speakers" madrileños, la situación en el interior de la capital es muy crítica, pues el frío ardece y ahora no llega carbón de la zona de Puertollano.

Tampoco se recataban en decir que los milicianos de la Brigada Internacional se quejan por falta de carbón para combatir el frío, lo que ha reducido en gran parte las posibilidades combativas de los extranjeros que defienden la capital. (R. C. B.)

LO QUE VALEN LAS PATATAS... MADRID, 11.-"El Socialista" se lamenta de que haya sido ineficaz un cargamento destinado a Bilbao.

Dice que nadie sabe lo que valen en la actualidad en Vizcaya las patatas, artículo de que carece, y por ello es muy de lamentar lo sucedido.-(R. C. B.)

MILICIA ESPAÑOLA Milicia Española de La Coruña organiza una nueva Compañía.

Si eres hombre de orden y amas a tu Patria, acréditate alistándote en las Milicias.

Comisiones para administrar los bienes incautados

Se constituirá una de carácter central y otra por cada una de las provincias liberadas

Todos los retirados por la ley Azaña incorporados al movimiento desde el principio podrán volver al Ejército

Se establecen subsidios para las familias de los combatientes que carezcan de recursos

BURGOS, 11.-El "Boletín del Estado" publica una disposición relativa a la instauración de una Comisión central administradora de los bienes incautados por el Estado.

Dice que los fines del Decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional no pueden tener plena eficacia sin otros complementarios, y por ello se ordena lo siguiente:

Se instaura una Comisión central administradora de los bienes incautados por el Estado, formada por un intendente actuante o interino, un magistrado, un abogado del Estado y un notario, que actuará de secretario, nombrados por la Junta Técnica.

Los generales, jefes del Ejército de operaciones y jefes de columnas o de unidades podrán adoptar, en las plazas que ocupen, las precauciones necesarias para que no desaparezcan los bienes de las personas que, por su actuación, son directamente responsables de los daños y perjuicios de toda índole ocasionados por haberse opuesto al triunfo del movimiento nacional.

Dichos jefes formarán el inventario de los bienes y los administrarán provisionalmente, hasta que se constituyan las comisiones provinciales, a las que remitirán todo lo actuado.

En las capitales de provincia se constituirán Comisiones de incautación de bienes, integradas por el gobernador civil, como presidente, un magistrado de Audiencia y un abogado del Estado, que serán nombrados por la Junta Técnica.

Estas Comisiones formarán el inventario de los bienes de las entidades o agrupaciones que, antes o después del 17 de julio, actuaron en contra del movimiento salvador de España, y administrarán dichos bienes y propondrán las enajenaciones y gravámenes que considere necesarios, que necesitarán para cada caso la autorización de la Junta Técnica, solicitando cuantos datos necesiten con relación a los mencionados bienes y comparecerán en juicio representados por el abogado del Estado.

Las Comisiones que tengan conocimiento de existir bienes de personas o entidades que por su actuación hayan producido daños o perjuicios, por oponerse al triunfo del movimiento, solicitarán la declaración de la responsabilidad civil, y podrán decretar el embargo de los bienes del inculcado, y en todo caso adoptarán las medidas precautorias para evitar la desaparición de los bienes de los presuntos culpables.

Los tribunales militares u ordinarios se abstendrán de hacer la declaración de responsabilidad civil, limitándose a poner en conocimiento de las Comisiones las sentencias condenatorias dictadas.

Los que se consideren perjudicados por los opuestos al movimiento podrán reclamar ante los tribunales civiles.

Las personas que se crean per-

judiciadas por una incautación podrán ejercitar su derecho de reclamación durante el plazo de treinta días si se encuentran en el territorio ocupado, o de 90 si estuvieran en Europa u otros países extranjeros, y si estuvieran en territorio no ocupado, en el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de la ocupación oficial del lugar donde la persona reside.

Las cantidades que se obtengan por enajenación o gravámenes imputados a los bienes incautados pasarán a la Caja de Depósitos, y se destinarán a los fines que en su día dispondrá la Junta Técnica.

La presidencia de esta Junta dictará las disposiciones aclaratorias que considere necesarias.

VUELTA AL SERVICIO DE LOS RETIRADOS

BURGOS, 11.-El "Boletín del Estado" publica un decreto-ley del Gobierno del Estado en el que se dictan reglas para el reintegro en la escala activa, de los jefes, oficiales y suboficiales retirados con arreglo a los decretos-leyes de 25 y 29 de abril de 1931, y decretos de 23 de junio y 1 de julio siguientes y 1.º de julio de 1932.

Dice que los decretos de referencia, que concedieron el retiro en condiciones excepcionales a los jefes, oficiales y suboficiales y a asimilados del Ejército y Armada, con los haberes que tuvieron al ser retirados y los premios de efectividad, han ocasionado al Estado una carga que será preciso resolver y como, por otra parte, muchos de esos retirados se han incorporado a las fuerzas nacionales al comenzar el glorioso movimiento, demostrando estar en perfectas condiciones físicas, y las considerables bajas sufridas en los cuadros del Ejército hacen necesario renovar dichos cuadros, se dispone:

Todos los jefes, oficiales y suboficiales del Ejército y Armada, retirados por los decretos arriba citados, que estén incorporados a las fuerzas del Ejército o Armada nacionales desde el comienzo del movimiento, cooperando a la causa nacional, podrán ser reintegrados a la escala activa mediante solicitud, por antigüedad en el cuerpo, a los que se obligaron a pedir la baja en el Ejército o Armada, fecha en que se han incorporado al servicio de guerra, trabajos de ampliación de estudios que hayan realizado, etc.

La Secretaría de Guerra hará un expediente personal a cada solicitante, con el informe del jefe de la unidad donde sirvan, y propondrá la resolución que estime más favorable al interés de la Patria.

Los jefes y oficiales que fueran reintegrados al Ejército o Armada serán colocados en el puesto que por antigüedad les correspondiera en el caso de no haber sido retirados. Si les correspondiera haber ascendido y tienen condiciones para ello, pasarán al nuevo empleo y, si no las tuvieran, las comple-

tarán, pasando luego a la cola de la escala.

En el caso de haberles correspondido dos ascensos, pasarán a la cola del primero, y, al cumplir las condiciones, serán colocados a la cola de la escala del segundo.

El personal que sea reintegrado cuando llegue al primer tercio de la escala de coronales y esté en condiciones de elección, hará constar, y será tenido en cuenta como mérito, el tiempo que permaneció en la situación de retirado.

Se concede un subsidio a las familias de los voluntarios que ante el mismo techo del combatiente y fuera éste el principal o único sustentante de la familia.

Se concede un subsidio a los familiares de los voluntarios que ante el mismo techo del combatiente y fuera éste el principal o único sustentante de la familia.

El subsidio habrá de ser de justificar que se halla precisamente en los frentes de combate, o herido o enfermo a consecuencia de la campaña, y que no cuenta con recursos suficientes.

El subsidio será de tres pesetas diarias cuando sólo beneficie a un familiar, y una peseta más por cada individuo más de la familia que dependa del combatiente.

"El Pueblo Gallego", órgano de Falange

Desde el pasado domingo, "El Pueblo Gallego" de Vigo, sale a la luz como "órgano de Falange Española de las J. O. N. S. de Galicia. Incautado, al advenir el glorioso Movimiento nacional, por las autoridades militares de la ciudad hermana, se limpió de sus pasadas lacras y entró a formar parte de la colectividad de periódicos que silentan en el amor de España y que aspiran a crear una Patria grande, libre y digna.

Ahora, la autoridad militar ha cedido el periódico a Falange Española. Y la juvenil organización cuenta ya en Galicia con un vocero digno, que viene a incorporarse a la potente Prensa que la Falange ha ido creando por todo el haz de la España recuperada.

Confesamos que nos ha producido mucha alegría el haber sido tantas veces contenidos en defensa de esa España nueva a la que "El Pueblo Gallego" se ha incorporado ya definitivamente, el haz de flechas y el yugo imperial de la España una, grande y libre. No menos gratamente nos ha impresionado su rejuvenecimiento en presentación y en técnica, que permiten esperar que "El Pueblo Gallego" alcanzará muchos éxitos en esta su nueva etapa.

Nosotros de todo corazón se los deseamos, al darle la bienvenida no menos cordial.

Libros para nuestros combatientes

Para entretenimiento de nuestros heroicos soldados en los frentes de combate se agradecerá el envío, al Gobierno Militar de La Coruña, de libros de aventuras y de cuentos.

El coronel de Ingenieros don Enrique Cánovas Lacruz, comandante Militar de la plaza y de la provincia de La Coruña, ha sido ascendido a General de brigada.

La noticia ha de ser, sin duda, acogida con gran satisfacción en La Coruña. Porque este ascenso merecidísimo a la vez que recae en una persona que goza de enorme y bien ganado prestigio entre nosotros, viene a premiar la labor ejemplar de un hombre que ha entrado entero a la Patria su mucha valía.

El Sr. Cánovas ingresó en el Ejército como alumno de la Academia General Militar, en el año de 1892. Un año después pasó a la Academia de Ingenieros de Guadalajara, y cuatro años más tarde fué promovido teniente de Artillería. En el mes de enero de 1898, marchó a la isla de Cuba, formando parte de un batallón de Ferrocarriles, y de las Antillas regresó a España en noviembre del mismo año, una vez terminada la guerra.

Nombrado profesor de la Academia de Guadalajara en 1910, durante los seis años que a su profesorado perteneció, dio claras muestras de sus cualidades docentes y de su talento de hombre de ciencia. Porque el coronel Cánovas es excelente soldado, es a la vez un hombre de estudio que ha consagrado a la ciencia sus mejores horas.

Como tal, es autor de importantes Tratados de Topografía, de Óptica y de Astronomía, Tratados de tal calidad que han sido

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

propietaria de: "EL DEBATE", "YA", "IEROMIN", "LECTURAS PARA TODOS", etc.

Participa a sus CORRESPONSALES de las Provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, que ha establecido una DELEGACION provisional en La Coruña, edificio del periódico "EL IDEAL GALLEGO", Rubiñ, núm. 10.

Y agradecerá a los CORRESPONSALES se dirijan al encargado de la Delegación, Don Francisco Zapico Araujo, Gerente de "EL IDEAL GALLEGO", solicitando los ejemplares que necesitarán de nuestras publicaciones, para cooperar a la labor que estamos llevando a cabo en la organización de todos los servicios, ante la proximidad de la liberación de Madrid.

También los SUSCRIPTORES de nuestras publicaciones se servirán dirigir a la Delegación mandando sus direcciones, para que puedan recibirlas desde el primer número que se edite, sin dificultad alguna.

D. Enrique Cánovas asciende a general de brigada

El coronel de Ingenieros don Enrique Cánovas Lacruz, comandante Militar de la plaza y de la provincia de La Coruña, ha sido ascendido a General de brigada.

La noticia ha de ser, sin duda, acogida con gran satisfacción en La Coruña. Porque este ascenso merecidísimo a la vez que recae en una persona que goza de enorme y bien ganado prestigio entre nosotros, viene a premiar la labor ejemplar de un hombre que ha entrado entero a la Patria su mucha valía.

El Sr. Cánovas ingresó en el Ejército como alumno de la Academia General Militar, en el año de 1892. Un año después pasó a la Academia de Ingenieros de Guadalajara, y cuatro años más tarde fué promovido teniente de Artillería. En el mes de enero de 1898, marchó a la isla de Cuba, formando parte de un batallón de Ferrocarriles, y de las Antillas regresó a España en noviembre del mismo año, una vez terminada la guerra.

Nombrado profesor de la Academia de Guadalajara en 1910, durante los seis años que a su profesorado perteneció, dio claras muestras de sus cualidades docentes y de su talento de hombre de ciencia. Porque el coronel Cánovas es excelente soldado, es a la vez un hombre de estudio que ha consagrado a la ciencia sus mejores horas.

Como tal, es autor de importantes Tratados de Topografía, de Óptica y de Astronomía, Tratados de tal calidad que han sido

Como tal, es autor de importantes Tratados de Topografía, de Óptica y de Astronomía, Tratados de tal calidad que han sido

Como tal, es autor de importantes Tratados de Topografía, de Óptica y de Astronomía, Tratados de tal calidad que han sido

Como tal, es autor de importantes Tratados de Topografía, de Óptica y de Astronomía, Tratados de tal calidad que han sido

Como tal, es autor de importantes Tratados de Topografía, de Óptica y de Astronomía, Tratados de tal calidad que han sido

Como tal, es autor de importantes Tratados de Topografía, de Óptica y de Astronomía, Tratados de tal calidad que han sido

Como tal, es autor de importantes Tratados de Topografía, de Óptica y de Astronomía, Tratados de tal calidad que han sido

Como tal, es autor de importantes Tratados de Topografía, de Óptica y de Astronomía, Tratados de tal calidad que han sido

Como tal, es autor de importantes Tratados de Topografía, de Óptica y de Astronomía, Tratados de tal calidad que han sido

Como tal, es autor de importantes Tratados de Topografía, de Óptica y de Astronomía, Tratados de tal calidad que han sido

El Papa se ha agravao considerablemente

Pasó la noche anterior bastante agitado

CIUDAD DEL VATICANO 11.-El estado de salud de Su Santidad el papa Pío XI, ha mejorado considerablemente en las primeras horas de la mañana de hoy.

La última noche la pasó el afortunado enfermo muy agitado.

Con anterioridad al precedente despacho habíamos recibido este: CIUDAD DEL VATICANO 11.-La mejora incluida en el estado general del Santo Padre continúa. Hoy ha abandonado el lecho durante varias horas y ocupó el sillón especial construido bajo sus instrucciones personales.

Ayer conferenció con el Cardenal Pacelli.

También recibió al Lezado que habrá de asistir al Congreso Eucarístico Internacional de Manila, del que espera el Pontífice grandes bienes para el mundo y especialmente para España. Le anunció que el día de la inauguración dirigirá una alocución a los concurrentes al Congreso. (U. C. B.)

cho le deben de consumir la causa de España que en estos momentos se está ventilando en los campos de batalla y la paz casi inalterada que ha disfrutado Galicia desde la instauración del glorioso Movimiento nacional. Bien es el recuerdo de estos días en que el mundo entero se está en actitud expectante, recibiendo y hondamente española que, a la vez de otros jefes ilustres de nuestra guarnición, decidió el alzamiento de la Coruña y de Galicia en los momentos en que cualquier irresolución hubiera pasado a la región gallega en manos de la barbarie roja.

El señor Cánovas Lacruz se hizo cargo desde el primer momento de la Comandancia Militar de La Coruña, así como de la Jefatura de la Octava División. Y en nuestra colección de hace bien pocos meses está la serie de afortunadas disposiciones con las que incorporó a Galicia entera al Movimiento, sofocó pequeños brotes de rebeldía y organizó la vida civil de esta manera admirable que está siendo orgullo de nuestra tierra y admiración de otros jefes de España.

El señor Cánovas Lacruz se hizo cargo desde el primer momento de la Comandancia Militar de La Coruña, así como de la Jefatura de la Octava División. Y en nuestra colección de hace bien pocos meses está la serie de afortunadas disposiciones con las que incorporó a Galicia entera al Movimiento, sofocó pequeños brotes de rebeldía y organizó la vida civil de esta manera admirable que está siendo orgullo de nuestra tierra y admiración de otros jefes de España.

El señor Cánovas Lacruz se hizo cargo desde el primer momento de la Comandancia Militar de La Coruña, así como de la Jefatura de la Octava División. Y en nuestra colección de hace bien pocos meses está la serie de afortunadas disposiciones con las que incorporó a Galicia entera al Movimiento, sofocó pequeños brotes de rebeldía y organizó la vida civil de esta manera admirable que está siendo orgullo de nuestra tierra y admiración de otros jefes de España.

El señor Cánovas Lacruz se hizo cargo desde el primer momento de la Comandancia Militar de La Coruña, así como de la Jefatura de la Octava División. Y en nuestra colección de hace bien pocos meses está la serie de afortunadas disposiciones con las que incorporó a Galicia entera al Movimiento, sofocó pequeños brotes de rebeldía y organizó la vida civil de esta manera admirable que está siendo orgullo de nuestra tierra y admiración de otros jefes de España.

El señor Cánovas Lacruz se hizo cargo desde el primer momento de la Comandancia Militar de La Coruña, así como de la Jefatura de la Octava División. Y en nuestra colección de hace bien pocos meses está la serie de afortunadas disposiciones con las que incorporó a Galicia entera al Movimiento, sofocó pequeños brotes de rebeldía y organizó la vida civil de esta manera admirable que está siendo orgullo de nuestra tierra y admiración de otros jefes de España.

El señor Cánovas Lacruz se hizo cargo desde el primer momento de la Comandancia Militar de La Coruña, así como de la Jefatura de la Octava División. Y en nuestra colección de hace bien pocos meses está la serie de afortunadas disposiciones con las que incorporó a Galicia entera al Movimiento, sofocó pequeños brotes de rebeldía y organizó la vida civil de esta manera admirable que está siendo orgullo de nuestra tierra y admiración de otros jefes de España.

El señor Cánovas Lacruz se hizo cargo desde el primer momento de la Comandancia Militar de La Coruña, así como de la Jefatura de la Octava División. Y en nuestra colección de hace bien pocos meses está la serie de afortunadas disposiciones con las que incorporó a Galicia entera al Movimiento, sofocó pequeños brotes de rebeldía y organizó la vida civil de esta manera admirable que está siendo orgullo de nuestra tierra y admiración de otros jefes de España.





